



ESTADO ELECTRÓNICO No. 047

MARZO 30 DE 2023

No.	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MÉDICA	76-834-31-03-002-2020-00182-00	LUZ EDITH PIEDRAHITA ORTÍZ y OTROS	CLINICA SAN FRANCISCO S.A. y OTROS	29-03-2023	
2	VERBAL DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO CON RECONVENCIÓN	76-834-31-03-002-2021-00152-00	HUGO HERNAN CAIPA GÓMEZ	LUIS FERNANDO BEDOYA ROSAS y OTRA	29-03-2023	
3	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	76-834-31-03-002-2022-00083-00	BANCOLOMBIA S.A.	CORPORACION MONTE & CIUDAD	29-03-2023	
4	VERBAL DE NULIDAD DE ESCRITURAS PÚBLICAS	76-834-31-03-002-2018-00076-00	LUIS OTERO BARALDI	ALEIDA VALENCIA TONUSCO y OTROS	29-03-2023	
5	INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES	76-834-31-03-002-2019-00203-00	LUCY ESTHER RESTREPO INFANTE	JULIÁN ALBERTO AGUIRRE TORRES	29-03-2023	
6	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	76-834-31-03-002-2019-00203-00	JULIAN ALBERTO AGUIRRE TORRES	ERNESTO URIBE VELÁSQUEZ y OTRO	29-03-2023	

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 “**no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal**”.

En ese orden de ideas, si la providencia no aparece publicada **DEBERÁ** comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co o al celular 318-3525727 para el envío de dichas decisiones.

RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Tuluá – Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 047

MARZO 30 DE 2023

KAREN ALVAREZ RINCON
SECRETARIA